

LA MEDIACION

Acabamos de proferir *El Marañón ó la Guerra!* porque era necesario que, si llegamos al uso de la mediación, como diligencia ó acción última de paz, nuestros agentes diplomáticos en Washington sepan plantear el problema de manera inflexible y clara, precisa y terminante, á fin de obtener solución completa y sin dilatorias.

Pero, después de fijado el dilema: dentro de los límites de la paz, nos conformaríamos con recobrar nuestras posesiones orientales hasta el Marañón, porque no podemos quedarnos sin dominio sobre este río; mas si el Perú no accede á esta exigencia de devolución, nos conformaremos con el recurso de la guerra para recuperar todo lo que nos pertenece, según la égida de erección de la Audiencia de Quito, con viene explicar en que consistiría la mediación de los Estados Unidos, que hemos aceptado por nuestra parte.

Hay quienes confunden la intervención con la mediación, y también quienes entienden que la intervención es término genérico, dentro del cual, todo entrometimiento en negocio ajeno se comprende con los nombres de mediaciones pacíficas y mediaciones armadas.

Ni la confusión ni la distinción son aceptables, porque la ciencia internacional establece que, intervención es el entrometimiento *amenazante* de un Estado en los asuntos interiores ó exteriores *alarmantes* de otro Estado, y mediación, la propuesta amistosa que un Estado hace á otros para que terminen estos sus diferencias.

Por consiguiente, el resultado de la intervención es indefectible, como que dimana de la austera presencia de las armas; mas el resultado de la mediación puede ser negativo, porque las potencias avenidas á ella pueden ó no aceptar lo que propone el mediador para obtener una conciliación, y porque, además, la actitud del mediador es de todo en todo amistosa y de paz.

Las intervenciones son de cuatro clases; diplomáticas, oficiales, pacíficas ó á título de arbitraje, y resultemente armadas.

La primera se verifica por representaciones orales ó escritas en notas verbales; la segunda, por notas públicas; la tercera, como la anterior, pero da lugar á conferencias internacionales; y la cuarta, por amenaza directa, apoyada en las armas.

Sólo esta última clase de intervención deja ver, desde el primer momento y ostensiblemente, la presencia de las armas interventoras. Las otras tres la disimulan, pero jamás dejan de implicar resolución de acudir al uso de las armas.

No así la mediación: esta es puramente pacífica; en ella, el mediador no hace más que proponer algo, por vía de consejo, para una conciliación; pero las potencias desavenidas ó beligerantes pueden muy bien negarse á aceptar el consejo de avenencia y los términos de ella. La mediación es, por lo mismo, siempre pacífica y desarmada.

No obstante, hay políticos que conceden la existencia de una mediación *armada*, entendiendo por ella la que hace una potencia, empezando por aconsejar y concluyendo por declararse beligerante si no se acepta el consejo que propuso.

Mas, en realidad, esta manera de ingerencia, si lleva implícita la resolución de acudir á las armas, no es mediación, sino intervención, porque, repetimos, la intervención nunca deja de ser ingerencia armada y la mediación ingerencia pacífica y desarmada desde el principio hasta el fin.

Ahora bien, la ingerencia de los Estados Unidos, que el Ecuador ha aceptado para la cuestión recuperación del Oriente ecuatoriano, no sería intervención sino mediación, ó sea gestión conciliadora para conclusión de nuestra cuestión con el Perú, sin recurrir á las armas para nada.

Además, esta acción mediadora se diferencia del arbitraje, y por esto no comprendemos cómo dos diarios de Guayaquil, al saber que habíamos aceptado la mediación de los Estados Unidos, se hayan apresurado resultemente á asegurar que se trataba de un arbitraje.

No es así. En nuestro caso, los Estados Unidos se limitarían á aconsejar como potencia mediadora, dar fe del pacto que pudiera surgir y garantizarlo con su influencia moral que parece indiscutible y omnipotente.

Bien es verdad que la mediación produce efectos obligatorios para naciones honradas y pandonosoras, y que, por consiguiente, lo pactado se cumple, pero esos efectos nadie los impone, no hay medio material para exigirlos; el mediador no los garantiza con el uso de la fuerza bruta.

En nuestra cuestión, los Estados Unidos, garantizarían sólo con su prestigio, con su poder moral el cumplimiento de lo que se arreglase y ofreciese cumplir, y la nación que faltase á ello, si esto fuese posible, quedaría ante el mundo como un Estado injusto, lleno de pretensiones dignas de condenación universal, amante de la mala fe y peligroso para todas las naciones que le rodean.

Así se ha de entender la mediación de los Estados Unidos en nuestros asuntos con el Perú, y se ha de tener presente, además, que aun cuando nosotros ya aceptamos esos buenos oficios, y no nos cansamos de invitar á esa nación á que organice su Comisión, no lo conseguimos hasta hoy.

El Perú no quiere la mediación.

Se deduce esto de dos hechos: 1º de que no se apresura á mandar sus delegados por la aceptación, y

2º de que, con su nota de reclamación, embaraza obstinadamente el camino de llegar á ese medio conciliador.

NOTICIAS DE GUAYAQUIL

Abril 17.—Señor Director de EL TIEMPO.—A las nueve de la noche se encuarteló el batallón Ayacucho N° 48, cuyo primer jefe es el Coronel León Valles Franco. Los demás reservistas que presenciaban el encuartelamiento vivaban con entusiasmo al Ecuador y pedían el inmediato encuartelamiento de los demás batallones de reservas, para lo cual se dirigieron á la Jefatura de Zona; en seguida se disolvieron con el mayor orden.

Donde se venden billetes verdaderamente bonos y baratos! En la casa de Manuel Rojas.

Límites Ecuatoriano

Peruanos

Hay empezamos á publicar los capítulos 14, 15, 16, 17 y 18 de la Obra inédita "En pro del Oriente ecuatoriano" escrita por el Sr. Antonio Alomía Ll., para el caso de que en las actuales circunstancias que en las actuales circunstancias las pruebas y documentos en favor de los derechos de nuestra patria.

En dicha obra impugna, sobre todo, el Sr. Alomía la posesión que en su favor alegan los peruanos, respecto á nuestros territorios de Oriente.

La obra del Sr. Alomía está terminada desde hace 6 años, y sólo por inconvenientes muy especiales no se ha publicado hasta hoy. Habla el Sr. Alomía Ll.

CAPITULO XIV

JAEN

"En la nómina de empleados que tuvo en 1805 la Contaduría de tributos de las dependencias de Quito, no consta que en Mainas hubiese habido empleado ninguno de dicha clase, pero es porque esa provincia no pagaba tributos. En cambio, consta que Jaén, si tuvo administrador de esa renta real, y consta en estos términos:

"En 1745 el Administrador y Gobernador, D. José Ignacio Checa, por real nombramiento, tiene el 6% de la cobranza y le corresponden, al año, 174 pesos, poco más ó menos, con más 40 pesos para un dependiente, 174, más 40, suman 214.

Si se desea ver íntegro el documento á que aludo, no hay más que volver los ojos al capítulo 17, titulado *Guayaquil*, y allí se encontrará lo que se desea.

Así como en 1805 se consideró á Jaén, dependiente de Quito, asimismo en los años posteriores, hasta después de la independencia de esa provincia. Pero como, según lo he notado en los peruanos, y afirman que Jaén se emancipó imitando á Trujillo, y que, en tal materia, la imitación, si el modelo es peruano, se reputa como deseo de pertenecer al Perú, el imitador pagará su sencillez aceptando la obligación de incorporarse á esa Nación, Jaén diz que pertenece ya al Perú, quiera ó no que la república del Ecuador.

No se ha visto nunca un modo de argumentar igual, y lo más extraño es que ni se ve la tal imitación, como ya lo han dicho varios escritores nuestros; ni, aunque fuese cierta, indicaría voluntad de incorporarse al Perú, porque, en Sud América, todos los pueblos se imitan unos á otros; y si de allí se deducen derechos incorporatorios y obligaciones de sujeción, Venezuela y Quito serían las dos únicas repúblicas del Nuevo Mundo, porque esa capitania y este reino fueron los que dieron el primer ejemplo en el empeño de pasar al estado de libertad en que hoy se encuentran.

Los abusos de disgregación de un pueblo, nunca se ocultan ni son tan cortos que no se dejen sentir algunos años antes de verificarse una desmembración, pero, en la emancipación de Jaén, se nota, generalmente, lo contrario; pues, en todos sus actos, hasta 1822, hay perfecta subordinación á la voluntad del Gobierno de Quito, y hay completa armonía, bondad, obediencia cabal y aún entusiasmo por intervenir en los asuntos propios del distrito quiteño. Y si después de 1822 Jaén ha dicho nunca que deseaba pertenecer al Perú. Lo que ha hecho es callar y rendirse ante la potencia bruta. ¡Qué pueblo débil ni haría lo mismo!

Entre los varios volúmenes relativos á Jaén son abundantisimos en nuestros archivos, las copias presentadas hasta hoy por los defensores del Ecuador, me parece que bastan y sobran para demostrar que no hablo con Jaén la égida de 1802; pues hasta 1821,

esa provincia no dejó de estar sujeta al gobierno de Quito; sino que el Virrey del Perú jamás hubiera tenido que ver nada en ella.

Yo no compulso sino los 5 documentos siguientes, porque los tengo á la mano, no porque los considere necesarios:

[Oficios del Gobernador Checa] Sr. Presidente Interno y Capitán General.—"En carta de 7 de octubre último, se sirve V. S. trasladarme el Real Orden de 17 de junio del año pasado de 1801, por el cual ha resuelto S. M. que luego que constare por gacetas de Madrid la Promoción de cualquier oficial de los cuerpos militares que en un caso dominico, se le ponga en posesión de su empleo, y abone el sueldo respectivo para evitar los perjuicios que sufren en tiempo de guerra con el extravío de los Buques, Correos de la Real Armada; y que esto mismo se entienda respecto de los empleados políticos de Administración de Justicia, y de distintos establecimientos, de cuya real determinación quedo enterado.

Dios guarde á U. S. muchos años, San Felipe, á 30 de noviembre de 1807.

José Ignacio Checa Sr. Presidente Interno, y Capitán General D. José Merchante y Contreras.

(Continuará)

Un verdadero patriota

SU OFRECIMIENTO

Ejemplo héroe

Al Sr. General don Eloy Alfaro.—Enemigo leal de nuestro partido y gobierno leal y combatido, es momento de que el Derecho y la Justicia se alegren en el día que el pueblo ecuatoriano, hogaardado silencio durante las largas horas en que pugnaron de un conflicto internacional ibasense ensombreado en el cielo de la Patria. Pero hoy que el peligro real se alevina, y que en pro de la integridad territorial parece que se hace inevitable la guerra, puesto que la artera y velada política del Perú jamás reconocerá nuestros derechos en el pacífico terreno de la diplomacia, me ha llo firmemente convencido, como lo estarán todos los ecuatorianos, que he llegado la hora de deponer en el estrado de la patria todas nuestras condiciones de divergencia para que vibren y alienten en un solo latido y en una sola aspiración los corazones, desapareciendo las barreras de opresores y oprimidos.

Vos, ciudadano Presidente, acabáis de dar elocuente testimonio de patriotismo concediendo amplia é irrestricta amnistía á todos vuestros enemigos; yo, por mi parte, me presento ante vos para pedirnos me concedáis el honor de la vanguardia.

Y como el Perú cautelosamente conduce sus tropas á la frontera y es difícil que irabre subyugados en noble celada, es necesario, señor General, que aconsejado por prudente previsión, llevéis también en el día, vuestros destacamentos á la línea fronteriza.

Con este objeto permitidnos, señor, organizar en esta patria cuanto al título Provincia del Chimborazo un regimiento de caballería, compuesto de una ó dos mil plazas.

Con tal autorización ó compromiso mi palabra de que en el perentorio término de sesenta horas me hallaré listo á marchar con mis nobles compatriotas al puesto que me designéis, el que no puede ser otro que el del mayor peligro, del honor ó de la muerte.

Riobamba, Abril 15 de 1910.—Melchor Costales

Kiosco "Tarqui"

PATROCINACION EFECTIVA

Poder Ejecutivo y Comité Militar Patriótico

Recordando, corrió á cargo de los señores Comandantes Ramón D. Acevedo, José Treviño y Mayor Angel I. Chiriboga N., con cooperación de varios clases de la plaza.

Señores que patrocinaron.—América Alfaro, Camila Navarro, Enriqueta Chiriboga, I. E. Baeza, Juana Salvador, María Salvador, Isabel Salvador, Pepita Oñativola Sarasti, Teresa Sarasti, Justina Hartado, Lidia Montenegro.

Varios ejemplares de la "Revista Militar" fueron vendidos hasta en 320, por las señoras América, Alfaro y María Sarasti.

El "Comité Militar" distribuyó paquetes del Ecuador, cajas de conchas y carteras, que luego fueron colocadas en altos precios.

Restados.—En dinero: unos \$1,000, anexo el más acertado, heroico y sentido de todos los otros Kioscos, según los resultados de la opinión general de los concurrentes.

También EL TIEMPO fue vendido por las hermosas niñas del Kiosco "Tarqui" con satisfactorios resultados.

El señor General Presidente, con todo el Ministerio, el señor General Plutarco Alfaro, el Jefe de Zona, se hallaron varias horas honrando el Kiosco con su presencia.

El Colegio Militar de gran parada, bajo guardia de honor.

Los objetos enviados por el Comité organizador de la Kemesa, al Kiosco "Tarqui", se agotaron á las 3 p. m., razón por la que hubo de suspenderse la rifa, cosa dolorosa si se atiende á que la asistencia de caballeros en la tarde, habría producido mucho más dinero. El "Comité Militar" ha tomado para sí, todos los números de la rifa que sobraron, por falta de premleros.

Ibarra

Abril 17.—Señor Director de EL TIEMPO.—En este momento, la una p. m., se está reuniendo la segunda reserva; en San Antonio, la primera y segunda han concurrido muchísimos.—Corresponal.

La fiesta de ayer

Con un éxito inmenso, como el que sobrepasa siempre que la juventud es la iniciadora, se verificó ayer en el palacio de la Exposición una de las más hermosas fiestas del patriotismo, una de aquellas fiestas en que se congregan todos bajo el pabellón tricolor, y unidos todos por un mismo ideal y por un mismo sentimiento, dejan desahucarse las horas en el recuerdo de las causas heroicas de nuestros libertadores ó con las esperanzas del triunfo en la próxima lucha, en que cada pecho ecuatoriano se ostentará al enemigo para estrorzarle su feonía y para sacarle del último reducto de sus pretensiones.

Después el pueblo ecuatoriano no ve más que la pacible conciliación con el Perú; el Marañón ó la guerra.

Pero sigámos hablando de esta, á la que solicitamos con su gracia desde el señor Presidente de la República y su ilustrado Gabinete hasta el último ciudadano, hasta el que, no disponiendo de medios de fortuna, va á ofrecer como primer donativo el sacrificio de la vida.

Nunca entró el palacio de la Exposición más nutrida y más selecta concurrencia, jamás se había notado más entusiasmo y más patriotismo en nuestras hermosas juventudes que para la fiesta de la patria habida accedido súbitamente en esas horas.

Todo era alegría, todo era entusiasmo, hasta el momento en que se dijo escuchar la palabra fatal y vibrante de uno de nuestros más distinguidos jóvenes, de uno de aquellos sincerísimos patriotas, el joven Manuel Lasso A., timbre y orgullo de la sociedad quiteña. El encarecido del patriotismo, él, interpretado fielmente los sentimientos del pueblo ecuatoriano, pidió el Marañón ó la victoria en los campos de batalla de donde salió airoso y lleno de gloria otra vez el inmaculado emblema que sustentó en Pichincha, conquistado en su sangre, el niño y héroe Capitán Abdón Calderón.

En seguida más de trescientas niñas levantaron sus voces al cielo, acompañadas de una bandada de niños, entusiasmados los acres de nuestro himno nacional, que todas escuchaban de pie, con la cabeza descubierta y profundamente conmovidas. En este momento se decoró el velo que ocultaba un hermoso cuadro plástico viviente que representaba la Libertad y las cuatro Repúblicas hermanas. Nada más hermoso ni tan artísticamente arreglado que aquella patriótica alegoría.

Aquí debemos querer ó no mencionar al señor don Reinaldo Suárez, por la parte tan activa que tomó en preparar á las niñas para el canto, que resultó admirable, como que habían sido diestramente ensayadas.

Luego se cumplieron los demás minutos del programa con mucha corrección, distinguiéndose todas las niñas

PIANOS "DASSEL" ALEMANES.—Los mejores pianos conocidos en el mundo. En todas las exposiciones fueron presentados obtuvieron "Gran Diploma de Honor" y medallas de oro. Estos famosos pianos se venden en el almacén de Relojería, Joyería y Óptica de M. PARDO QUITO.—VENEZUELA Y SUCRE.

Cigarrillo Progreso su papel especial no admite competencia

que declamaron por su pronunciación...

Los profesores y alumnos del Conservatorio de Música...

La fiesta de ayer, que terminó a las 6 y media...

Nosotros enviamos nuestra voz de aplauso...

BABAHOYO

Abril 17.-Señor Director de EL TIEMPO... Con el mayor entusiasmo...

Pronto se encarnitarán las parroquias Montalvo, Pimocha y Caracol...

Un fogoso orador peruano

En una algarada levantada en uno de estos últimos días en Lima...

Señor Encargado de Negocios:

Decid a nuestro gobierno y todas las naciones del orbe que el Perú no ha buscado guerra...

Decid a nuestro gobierno que el Perú no ha buscado guerra...

Cuenca

Abril 18.-Señor Director de EL TIEMPO.-Gran exasperación ha causado las peruanas pretensiones...

Los azaños no consentimos ni consentiremos jamás en la más insignificante satisfacción...

Ignoro si tengamos quien nos represente en la facita Bolivia, en esa República que dig-

namemente lleva el nombre del libertador...

Cuenca 17.-A las ocho de la mañana salió con dirección a Loja parte del Batallón Calderón...

ECUADOR Y PERU

EL SENADO PERUANO

SU OPINION

MELTON PORRAS QUIERE LA GUERRA

Mollendo 16.-Los señadores residentes en Lima se reunieron a cambiar ideas sobre la situación...

Pasajeros llegados últimamente de Lima aseguran que la mayoría del gabinete es partidario de una transacción equitativa...

Ultimas noticias del cable

ARGENTINA

Buenos Aires 17.-La Legación Argentina en Washington comunicó al felicitarlo del señor Julio Carrán...

BRASIL

Rio Janeiro 17.-La Cámara principió a discutir el convenio celebrado...

NICARAGUA

San Juan del Sur 17.-El Gobierno Nicaragüense abolió el monopolio del ron...

Los dos temblores ocurridos en la mañana en San José de Costa Rica, han destruido el liceo de señoritas...

Se efectuó una reunión de 21 alcaldes quienes acordaron mantener la protesta...

Madrid 17.-Canalejas ha lamentado las noticias alarmantes circuladas últimamente...

El Ministerio de Instrucción Pública ha recibido más de 400 cuadros para exhibirlos en la exposición Argentina...

San Mateo 17.-Los ladrones dinamitaron la casa de hierro en una de las oficinas postales...

carro etc. También se enviaron 30 obras de escultura...

La Corte se reunirá el 15 de Junio. En el primer período de 25 sesiones se discutirá el mensaje de la corona...

Después tendrán las cortes vacaciones a partir del mes de Julio...

Se ha nombrado a Puente, jefe de la escuadra que marcha a la Argentina en lugar de Murguía...

Pamplona 17.-Garnier efectuó un magnífico vuelo en un monoplaneo...

El célebre pintor español señor Sorolla está trabajando actualmente un retrato del Rey Alfonso...

San Francisco 17.-Llama la atención del cuerpo médico de esta ciudad...

San José 17.-Los terremotos habidos en esta ciudad...

El planío en todas las poblaciones ha sido inmenso...

SIN TEMOR A competencia vende sus mercaderías la casa de Manuel Ruiz.

EGOS SOCIALES

Enfermos: El señor General Sergio Peréz. Con sul de Colombia, continúa de cuidado.

Por el tren del día sábado llegó de Embato, el distinguido caballero señor Coronel don Belisario V. Torres.

A LAS ARMAS! El día domingo contaremos 17 del presente, tendrá lugar la definitiva organización del Regimiento de Artillería...

El patriótico entusiasmo manifiesta por cada uno de los esculturadores, hace esperar la puntual asistencia...

Los ciudadanos que perteneciendo a esta unidad, estuvieren alistados en alguno de los cuerpos de voluntarios...

Defunción: En Méjico ha fallecido el distinguido hombre público señor doctor don Ignacio Mariáñez...

PERMANENTE A todos los que deseen ingresar a la Logia Bolívar, se les informará en esta imprenta...

ATAQUE AL "BAQUEDANO" El suscrito pone a órdenes del público su "Agencia General de Negocios"...

Madrid 17.-Los ladrones dinamitaron la casa de hierro en una de las oficinas postales de los suburbios, apoderándose de 700 pesos oro.

Madrid 17.-Canalejas ha lamentado las noticias alarmantes circuladas últimamente...

El Ministerio de Instrucción Pública ha recibido más de 400 cuadros para exhibirlos en la exposición Argentina...

SAN MATHEO DOMBOS vende mercaderías la casa de MANUEL RUIZ.

GRAN HOTEL PARIS GUAYAQUIL El mejor de la ciudad. Departamentos especiales para familias ASEJO, COMODIDAD Y PRONTITUD

Los pasajeros que avisen con anticipación su llegada, por telégrafo ó correo, encontrarán en el muelle un empleado a su disposición.

La Casa Americana GUAYAQUIL Y QUITO Cueros frescos y secos Pagamos siempre los mejores precios. ANDEAN TRADING Co. 672-v. N.

Guárdese á mano PAINKILLER MATADOLOR (DE PERRY DAVIS) Cura Calambres, Cólico, Cólera, Dismenterías, Fordecadas, Morderasuras y Picaduras.

GRAN NEGOCIO En Pajilla cantón de Latacunga, se vende un fondo "El Tingo", tiene terrenos bajos, de sembrar maíz, trigo, cebada, cuerdas de alfalfares con riego...

TUBERCULOSIS Y ASTHMA TONICOS Y MEDICAMENTOS...

MERCED Y SUS MEDIOS...

El Coronel Primer Jefe José Celestino Valencia.

PHOSPHATINE PARA NIÑOS...

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK Contra el ESTREÑIMIENTO Y sus consecuencias: JAQUECA - MALESTAR - PERDIDA GASTRICA...

importante Prevencion

DE LA ALFABICADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO Junio 1º

675—v. 30

The Quito electric Light and Power Co.

ha trasladado sus oficinas a la Carrera de Bolivia N° 29 frente a la Gobernación.

Y RECUERDA A LOS PENSIONISTAS DE LUZ:

Que los pagos deben hacerlos anticipadamente, hasta el 10 de cada mes, en la oficina Central, y que, al no hacerlo así, se le cortará la corriente, sin mas aviso, de conformidad con el contrato que firmaron;

Advierte que cualquier contrabando de luz, ya sea tomado lo luz sin tener el contrato respectivo, aumentando focos, ó sustituyendo unos por otros, sera perseguido en conformidad con las leyes, y también se suspenderá la luz;

No se hace ninguna instalación, pequeña ó grande, si su valor no ha sido pagado anticipadamente.

Las ventas de toda clase de materiales se hacen únicamente al contado.

HOTEL GUAYAQUIL

Es el preferido por el notable número de las personas de seriedad y distinción que visitan este puerto, sin duda porque la corrección de su servicio, la cameralidad y limpieza de sus habitaciones, su inmejorable comida a la francesa, y sus costosas instalaciones de electricidad y tela de alambre para preservar a los viajeros de las picaduras de los mosquitos, procurados al mismo tiempo ventilación y confort, le han proporcionado la justa reputación de Hotel de primera clase, y por consiguiente, de único en su género en esta ciudad.

Departamento independiente con baño y W. C. para familia y agentes viajeros.

Desde que se construyó este Hotel, no ha ocurrido en él un sólo caso de febre amarilla ni de bubónica.

Martin Artieda.

797—v. 6 m.

Guayaquil, Junio 23 de 1909

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fábrica de cigarrillos El Progreso.

Julio 1º

677—v. 30

Cuestión de Vitalidad.

La vejez no es cuestión de años sino de vitalidad. Existen jóvenes de sesenta años y ancianos de cincuenta. ¿Y de dónde procede la fuerza vital? ¿Cómo conservarla? La fuerza vital depende del alimento; el alimento lleno, pero no nutre si no se digiere. Cuando el alimento se agria y corrompe en el estómago, cuando produce gases, ocupación, dolor, nerviosidad, etc., se neutraliza su valor nutritivo y gradualmente disminuye la vitalidad hasta que ocurre el decaimiento senil. Por eso vemos hombres y mujeres de cuarenta ó cincuenta años que representan sesenta. Las



curan el estómago sin gastarlo, sea el paciente joven ó viejo. Se elaboran para eso y para nada más que eso. El que usa las Pastillas del Dr. Richards da al estómago enfermo menos trabajo y a todo el organismo más nutrición. Con esa nutrición viene la fuerza, la vitalidad. Mientras exista esa nutrición no habrá "jóvenes viejos." Pequeñitas en reposo, son las Pastillas del Dr. Richards gigantescas en acción.

Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NUESTRA YORK.



POLITICA PERUANA

El señor Ministro de Colombia acaba de recibir un telegrama de Bogotá en el cual se anuncia que el Gobierno de don Ramón González Valencia ha convenido con el del Perú en un Arbitraje para decidir sobre indemnizaciones por los sucesos del Putumayo y juzgamiento de responsables. A primera vista nada particular al saliente ofrece esta noticia; pero tan pronto como se encuadrián un poco y se valoran las circunstancias de hoy, se llega a la ineludible conclusión de que el Perú quiere á todo trance, con que la fuerza de las relaciones que distanciarán el asesinato de los colombianos en las selvas del Putumayo y á cuya feliz realización se opone una charca de sangre, muy fresca toda vía.

El maquiavelismo peruano muestra ahora la faz sonriente de su política, en que el pacto que no puede ser con fianza en los ofrecimientos, ni en los contratos, para el futuro. Las contiendas pifias de la diplomacia peruana han sembrado en la América la más acendrada desconfianza hacia todo lo que emane de los gabinetes del Rimac; y si Colombia ha aceptado la proposición de un arbitraje, que asegura que el pacto que se firme, sean cuales fueren las bases y condiciones— será violado con el desearo de siempre, y con la reconocida mala fe del país contendor.

Si estudiamos, someramente el minuto de angustia que, pesa sobre el vecino del Sur, veremos claramente que su propósito es el de desviar, por decir lo menos, la atención de Colombia á hora que el conflicto ecuatoriano peruano está en la carpeta de la política continental, en espera de una decisión definitiva.

Prende con esto evitar un debarbamiento de justos coraje, que le día día á ofrecer brazos é intelectos al Ecuador, en caso de que la suerte de la suma sea la que pone punto final en el pleito secular sobre límites.

El Gobierno de Colombia puede y debe procurar las indemnizaciones de que tratará el arbitraje, pero no puede ni debe contener los impulsos de un pueblo que se sabe vinculado al Ecuador, por las selvas oscuras y fuertes y que una farsa nueva no podrá romper jamás.

Oficialmente, puede llegarse á todos los convenios pero, popularmente, no podrá borrar de los corazones colombianos el odio justo y noble hacia un país que ha fatigado á la infancia, con sus procedimientos de protibulo político.

El pueblo colombiano, sabe á qué atenerse respecto de los futuros arreglos; conoce, prácticamente los engaños de la diplomacia y sabe por fortuna que unas cuantas plumadas de protocolo ni resucitan á los muertos del Putumayo ni secan la sangre que manos asesinas derramaron.

El pueblo colombiano ha estado en catatlepsia mucho tiempo, la mortaja ya regata ha hecho amadecer las bocas y romper las plumas; y, ahora, que asoma una hermosa racha de libertad, estamos seguros de que la prensa escueta de Colombia pondrá los puntos sobre las íes y marcará el rumbo certero, dejando á salvo el patriotismo y soplando á pulmón lleno, en la hoguera de las grandes restituciones.

Lo repetimos: el Gobierno puede negociar con el Perú, pero no puede permitir el aislamiento y la indiferencia de un pueblo que ha sido y es hermano del Ecuador, que quiere compartir los rigores de la lucha, que jubela alentar sus energías al fuego del mismo viva, que desea que su sangre se mezcle en los campos de batalla con la de los nobles descendientes de Calderón, para que sobre la roja protesta de las masas, se levante una muralla contra los abusos peruanos y se dé el ejemplo á la América, de cuanto puede una raza, de cuánto es capaz un pueblo que sabe hacer respetar sus fronteras y quiere que prevalezcan sus derechos.

Por otra parte, el Gobierno de Colombia ha pactado sobre un arbitraje que desvirtúa sobre indemnizaciones y una vez un tratado público irrevocable mientras el Perú no desocupe los territorios usurpados y satisfaga ampliamente los anhelos colombianos. J. V. Ruiz

Los ricos y los pobres usan PAIN-KILLER Internamente para los calambres, cólicos y la diarrea; externamente para las contusiones, hinchazón de los músculos, heridas, etc.

Rehúse los anestésicos, no hay más que un PAIN-KILLER, el de FERRY DAVIS.

CRONICA

Gratuidad. Llenos de la más grata complacencia celebramos nuestro voto de gratitud á la hermosa señorita Lidia Montenegro, que se hizo cargo de nuestra redacción de ayer y obtuvo pingües resultados para la junta.

GUERRERAS

Yo escribiré mis versos con la sangre Que fluye de la herida en la pelea, Cuando á los golpes de enemigo acero Cae el invicto luchador por tierra!

Y con la punta de fulgente espada, Escribiré los códigos excelso, Los que enseñan á pueblos enervados El augusto blasón de sus derechos!

Aprenderán como pelea el bravo, Cuando cae rabioso en la contienda, Exhalando en el grito de victoria La poster despedida de la tierra!

Y sintiendo las ansias del combate, Se lanzarán á derribar.....PERUANOS, Como se lanza el rayo tempestuoso Las negras nubes con furor rasgando!

Panamá 1910.

Luis Puig.

Si siempre fuéramos en estas fiestas quienes secundáramos nuestra modesta labor, entonces nos daríamos por muy pagados de nuestros esfuerzos en el difícil y escabroso terreno del periodismo nacional, en el cual fuimos los primeros en formar filas.

Reconocimiento Patriótico. La Sociedad Honoraria Nacional, en junta general, reunida ayer, acordó por unanimidad de votos, contribuir con la cantidad de mil sures, para la defensa nacional, en vez de los quinientos anteriormente votados. Nuestro aplauso á esa distinguida y humanitaria asociación.

Reunión patriótica. El día sábado se reunieron todos los empleados en los almacenes y casas comerciales, á insinuación del muy entusiasta y patriota joven D. J. Amable Ortiz, para acordar la manera de cooperar á la defensa nacional y por lo pronto, al momento de organizarse dicha reunión, lograron recoger una considerable suma de dinero, que fue entregada ya en manos del señor Tesorero del Comité Patriótico.

Nuestros aplausos, nuestras felicitaciones para aquellos laboriosos empleados de comercio, y en especial al señor Ortiz, que ya se ha distinguido por sus nobles iniciativas.

Éxito. El agacero torrencial de ayer impidió á muchos la concurrencia á la Kermesse, pero esto no amengó el éxito, pues, según informes, la suma recolectada pasa de veinte mil sures, que aumentarán con la repetición de la fiesta, ya que hay muchos objetos que después de ser rifados fueron nuevamente entregados á la Junta.

La idea de que se celebre otra fiesta igual está en el corazón de todos y singularmente de quienes no pudieron concurrir ayer.

A los filas. Al señor don Francisco de Paula Sorris, se le han extendido los despachos de Teniente de ejército, en atención á su hoja de servicios, pues bien sabido es que el mencionado joven concurreció á la campaña del Chimborazo.

Ovejas. En Guayaquil se ha organizado un Comité para recibir á algunos de nuestros hermanos que vienen de playas peruanas, donde fueron víctimas de la odiosidad y ganancia que distingue y que de dieron elocuentes pruebas los cultos y civilizados súbditos del señor Augusto Leguía.

Gran Negocio. Se ve que lo es el del remate de los Derechos litigiosos que pertenecen al Instituto Nacional Mejía, en la sucesión, intestada del doctor Miguel Luango, pues el sábado no pudo efectuarse el remate, debido á que, á última hora, se presentaron muchos y buenos postores; y sabemos se presentarán muchos más, máxime que continuará el remate, pues que, el hallazgo de documentos incontrovertibles por los derechos del Mejía ha entusiasmado á los rematantes, á más de que es un gran negocio, pues se dan más de 18 mil sures por siete mil que hasta aquí es la última postura.

Sabiendo jugar la bolsa se puede hacer gran negocio. Oido señores á quienes, pues quien no arriesga no pasa el mar.

Batallón del Salvador. Este batallón de voluntarios, que desde el primer momento se ha distinguido por su entusiasmo patriótico, como que está compuesto de lo más granado que tiene el pueblo de Quito en sus diversas esferas, jurará la bandera el domingo próximo.

Bendición el estandarte y dirigida una alocución al señor doctor don Federico González Suárez Arzobispo de Quito.

Serán de padrones la señoras Concepción Lasso y el señor don Manuel A. Larrea, miembros de lo más completo de nuestra sociedad.

A fin de que el Batallón del Salvador se presente con toda exactitud, los

patriotas ciudadanos señores don Gabriel Gómez, don Modesto Larrea y don Pedro Guarderas, han obsequiado sombreros, gorras y botas, respectivamente, para la oficialidad y tropa del cuerpo á que nos referimos.

Es indudable que el solemne juramento de la bandera revestirá una importancia digna del bizarro batallón del Salvador.

Nuestra edición. Gustosos consignamos el hecho de que los números de nuestra edición de ayer alcanzaron, en la fiesta de la Kermesse, un alto precio, habiendo sido tomados todos los ejemplares á razón de cinco sures cada uno.

Batallón de Santa Bárbara. Este bizarro cuerpo de reservistas del cual es primer jefe el Teniente Coronel señor Amable Guerrero, ha adelantado mucho en materia de instrucción militar en los pocos días que lleva de organizado, y como una manifestación de aplauso á los jóvenes que lo componen, las señoras Mercedes E. Angulo, Lucía Fanny Flores Chiriboga, Amelita Chiriboga Gansotera y Rosa Sáenz Dávalos han resuelto, en medio del mayor entusiasmo patriótico, obsequiarlo con un hermoso pabellón nacional, pabellón que podrán lucir por las calles de la ciudad el día que se uniformen con el que les tienen ofrecido las respetables matronas señoras Dolores rita de Gómez, la Torre, Rosa rita Gómez de la Talía, Néjira viuda de Gómez, Mercedes E. Alvarez de Samalá, Elena Tobar de Guarderas, Leño viuda de Freile, Dolores Chiriboga viuda de Vilagómez y Mariana viuda de Sas.

A una y otras, que saben estimar el patriotismo y entusiasmo de la juventud quichota, promuevan el sacrificio en defensa del país, enviándonos nuestra voz de aplauso y de inmensa gratitud.

Dirección de Correos. Administradora de la oficina postal de Babia de Caráquez fue nombrada la señorita Judith Sator; y amanece en de la oficina de Huigra la señorita Carmen Iglesias.

Jurado. Es el juicio arguido contra José Guzmán, Diego Román y María Llauni, por heridas á Concepción é Isabel Cuchumbino, se verificó ante el jurado respectivo, cuyo veredicto condenó á los primeros por ser constante el hecho de las heridas.

Batallón "Libres del Cauca". Por disposición del Ejecutivo se han expedido hoy los nombramientos de Jefes y Oficiales de este batallón, constando ya de 180 plazas, á favor de los siguientes caballeros:

Primer Jefe, Coronel don Gilberto S. del Castillo; segundo Jefe, Comandante don Peregrino Rivera Arce; tercer Jefe, don Nicanor Burbano; Ayudante Mayor don José Vicente Ruiz; segundo Ayudante, don Clotario R. Delgado; Abanderado, Nehemí Burbano; Capitán de la primera Compañía, José Elías Cabrerá; id de la segunda, Julio Restrepo; id de la tercera, Vergilio Sarría; id de la cuarta, Abel López.

Felicitemos á los caballeros nombrados por la distinción de que han sido objeto, justo premio á su decidida labor y patriotismo.

Un patriota. El señor José Antonio Bueche ha obsequiado un valioso pabellón al cuerpo de reservistas de la parroquia de San Román, en el cual forman filas muchos y distinguidos jóvenes que contribuirán muy en breve la jornada gloriosa por la reivindicación de los derechos del Ecuador, ya que por los medios de la paz parece ser interminable nuestra cuestión limítrofe. Muy bien, señor Bueche.

Lección. El Consejo Superior de Instrucción Pública ha concedido licencia por noventa días, al señor doctor Samuel Dávalos, Profesor del colegio Nacional de Quito.

EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postale

El Redentor

Santiago Rusiñol, el notable artista catalán que parece por la amplitud de sus especulaciones aberrar el alma de aquellos hombres del Renacimiento, acaba de estrenar una obra dramática titulada "El Redentor" cuya tesis altamente humana y generosa, al decir de los críticos que han visto su representación, responde a avanzados pensamientos de dejicia social.

Algunos críticos no han tratado muy bien a Rusiñol, señalando en su nueva producción defectos de técnica, un poco efectista siempre en el gran escritor catalán, sujeto en el teatro a viejos procedimientos que en la pintura, que también cultivaba con gran brillo, ha modernizado auzadamente.

La obra escrita en lengua catalana (Rusiñol es un regionalista ferviente) encontró un cumplido traductor en Gregorio Martínez Sierra, que realizó al pasar el drama al castellano una labor de esmero, digna de ambos escritores, y el ilustre trágico Enrique Borrás hizo de "El Redentor" una creación más, como todas las suyas, admirable de intensidad dramática y de verdad, según opinión de la crítica.

Las obras de Rusiñol, no obstante su trascendencia de humanidad, en las ideas, por su carácter de región en los tipos y en el diálogo, resultan según dicen, indudablemente mejor en catalán, la lengua en que las consueve el artista. De todas suertes es de admirar en el artista su constancia y amor al trabajo, más laudables en él, que es hombre que disfruta de una posición de independencia que le permite darse una vida de gran señor. Nunca puede decirse, falta en su cerebro un drama que pensar ni en el caballo de su estudio un cuadro por hacer.

Administración de Justicia

CORTE SUPREMA

Abril 26.—Dispúose que se confiera copia de la resolución expedida por este Supremo Tribunal en la queja de don Angel María Narango contra la ordenanza que, sobre impuestos de aguardientes, dictó el Municipio de Ambato; y que se pida en conocimiento de las partes la recepción de la causa seguida entre don Manuel López y doña Inés Orosio, por devolución de una garrantilla.

Pidíóse autos en relación en el juicio promovido por el señor doctor Carlos Monteverde R. contra don Ulises J. Espinosa, por suma de dinero.

Se relató discusión y resolvió la causa segunda contra los señores López y Barreiro, por contrabando, declarando que por no exceder la cuantía del juicio de quinientos sueros, no ha debido elevarse el proceso al Tribunal. Por falta de Ministerio Fiscal nombró al doctor José Estapiñán para que haga sus veces en el juicio promovido, por contrabando, contra Quintero Salto; así como de Corjuza a los doctores Gonzalo S. Córdova y Alfonso Moscoso en el propio asunto.

También nombró Coniñeres a los doctores Manuel B. Cueva y Luis Cañete M. en la causa que sigue el Banco Territorial contra don Gabriel Enrique Leque, por dinero; y a los doctores Manuel M. Salazar y Alfonso Moscoso en el juicio promovido entre el doctor Manuel Baca y el Coronel don Ruperto Alboja.

Nombró asimismo Coniñeres a los expresados doctores Córdova y Estapiñán en la causa, que sobre resolución de un contrato de compraventa, sigue don Rafael Mejía contra don David Lastra.

Se relató y discutó el juicio por motivo de doña Eloisa Godoy contra don Rafael Freile Donoso por suma de dinero. Ordenó que los señores doctores Rafael Barba Jijón y Vicente Enriquez A. reconocieran el escrito que desisten de la apelación de la sentencia de primera instancia expedida en el recurso de queja que interpuso el primero contra el segundo de los mentados señores.

Que se entregara a don Amable M. Pérez por ocho días la causa que

sigue don Daniel Pintado contra don Marcos Z. Nollros, por dinero.

Que se agregara el manifiesto concerniente al juicio promovido entre don Manuel E. y don Luis Carrión por cuentas.

Pidíóse autos en relación en la causa que, por dinero, sigue el doctor Manuel B. Cueva, contra don Vicente González Bazo.

Se discutó y resolvió el juicio promovido por doña Eloisa Godoy, contra don Rafael Freile Donoso, por cantidad de sueros, confirmando, con costas, la sentencia recridada, que dispone que el ejecutado cumpla inmediatamente con su diligencia.

CORTE SUPERIOR P. SAMA Corrióse tras auto en la expresión de agravios, en la causa que sigue Luis F. Egúez, contra Benjamín Pedraza, por dinero.

A solicitud del perceptor del señor Benjamín Piedra, mandóse esté a lo previsto en esta fecha a solicitud con trámites por ser la causa de tramitación en el juicio que le sigue el señor Luis F. Egúez por dinero.

Dióse por hecha la ratificación del señor Carlos J. Mateus hecha a nombre del señor Carlos Mateus, en el proceso seguido por la señora Josefa Escudero contra el señor Luis Gouin por id.

Mandóse agregar el manifiesto presentado por el señor Afonso Mariñel al proceso que le sigue el señor José R. Ayala por desahucio de una tenida mandóse agregar.

"COOPERATIVA DEL PICHINCHA" El Directorio de esta Sociedad, en sesión del 11 del presente, aceptó como socios a los siguientes peticionarios, por reunir las condiciones exigidas por los Estatutos:

Doctor Daniel Román, doctor José María Ayora, Pablo J. Gutiérrez, José Nicolás Figueroa, Luis Amable Barrios, Manuel R. Espinosa, Manuel R. Espinosa, Manuel María López, José Roberto Cruz, Juan J. Salvador M., Alejandro Salvador M., José Rostoni Víctor A. Mantilla, Juan A. Delgado C., María G. Aguirre de Guayana, Mariana Aguirre, Ermelinda C. de Martínez, Luquina Yillota de Rostoni, Carmen A. Rojas, Carmen Nieto V., Isabel Nieto V., Rosa Mercedes Nieto V. y María E. González.

Las personas nombradas se servirán suscribir sus respectivas pólizas en el almacén del señor Belisario Salazar, nuevo Tesorero de la sociedad.

Además, por acuerdo del Directorio, se convocó a todos los socios de la Cooperativa de Pichincha a Junta General extraordinaria, para el próximo domingo, 17 de abril, a las ocho de la mañana, con el objeto de tratar asuntos importantes y de urgencia.

Se concorre la puntual asistencia. Quito, 12 de Abril de 1910.

El Secretario. 46-v. N.

Alfonso XIII viene al Ecuador!

No sabe Ud. la venida de su Majestad Alfonso XIII? No; pues sepalo Ud. Viene al arreglo de límites, y en especial a tomar el excelente Coniac, "Cupé D' Oro" que tiene de venta en su almacén L. Pizarro M.—Es una bebida deliciosa, por cuyo motivo las Damas y Caballeros de buen tono, lo preferen a cualquier otro Coniac. Pruébelo Ud. y se convencerá.—Plaza de la Merced.—Casa del doctor Mestanza. Abril 8 74-v. 30

AVISO

En la agencia de "El Grito del Pueblo" se vende a \$1,20 ejemplar

EL "CURSO DE INSTRUCCION MORAL Y CIVICA"

POR F. DE P. SORIA,

texto adoptado para las escuelas de la República.

Marzo 28 65-v. 20

DOY EN VENTA

La hacienda de "La Mirra" de Ca' raburo", que está situada en la parroquia de Yaruquí de este Cantón. Tiene extensa llanura de buen terreno y fácil cultivo de cereales, legumbres y misa frutas, con riego abundante. Tiene además potrero de buena calidad, apropiado, principalmente, para la cría del ganado caballar y mular; y playas en las que se producen, café, algodón y frutas.

Quito, Abril 1° de 1910. Carretera de Luján, 31.—Teléfono 288 —Apartado 74.

Francisco Andrade Matin. 69-v. 30

PEDRO P. JIJON ABOGADO

Tiene su estudio frente a las Escribanías, casa chica de la señora Rosario Albán viuda de Mora.

Noviembre 4 900-v. 1 a.

Movimiento de vapores DURANTE EL MES DE ABRIL

ENTRADAS 19.—Mapocho, del Sur. 20.—Ecuador, de Panamá. 23.—Perú, de Panamá. 24.—Quito, de Panamá. 26.—Victoria, de Panamá.

SALIDAS 19.—Mapocho, para el Sur. 23.—Perú, para el Sur. 27.—Victoria, para el Sur. 27.—Ecuador, para Panamá. 27.—Quito, para Panamá.

AS MEJORES PERLAS en plaza y en variadísimo surtido las vende la casa de Manuel Ruiz.

Revista del mercado

PLAZA DEL SUR

Table with market prices for various goods like Papas gruesas, Arroz, Harina, etc. Columns include item name and price.

SOLITARIA GLOBULOS SECRETAN REMEDIO INFALIBLE Adaptado en los Hospitales de PARIS

MUSCULOSINE BYLA JUO MUSCULAR DE CARNE DE VACA CONCENTRADO E INALTERABLE

GRANDE Inyección al grande. cura de la Blenorrea, Gonorrea, Expectoracion, Leucorrea...

LEA UD. ESTO.....

En mi quebrantada salud y la obligación que es más poderosa, la defensa de mi patria que la vida he resuelto retirarme de mi Establecimiento de sastreía y tomar parte directa contra el Perú, como el ULTIMO SELBADO de la cual encargo al señor Ministro de Guerra, me incorpore al cuerpo que haya de ir a la vanguardia.



Con tal motivo, hago un llamamiento a los jóvenes del Gremio a que formen un brillante porvenir, por cuanto deseo dar en venta a la sociedad 6 en arriendo todos los útiles y enseres necesarios de un establecimiento que como el mio reúne con todas las exigencias del arte.

Asimismo, suplico a mis deadores se dignen abonar sus cuentas por el motivo arriba indicado y no por otra cosa.—B.N. PARRINO.

Febrero 24 50-v. 30

EL TEMPO Habiendo recibido recientemente esta Empresa unas nuevas prensas y abundante material tipográfico de los Estados Unidos, pone en conocimiento del público y en especial de sus favorecedores, que puede encargarse de cualquiera obra, como periódicos, revistas, folletos, hojas sueltas, etc., etc., garantizándose esmerado cumplimiento en los compromisos y perfección en los trabajos.

FABRICA NACIONAL DE CALZADO COMPANIA ANONIMA CAPITAL \$ 100,000 Montada con la mejor maquinaria del sistema GOADYEAR para hacer calzado de cerco. Emplea en sus trabajos materiales de superior calidad y está en capacidad de despachar los pedidos que se le hagan de calzado para niños, jóvenes y hombres.

PEDANTERIA DEL PERUANO BARRIGA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS, COMISIONES Y CONSIGNACION Tenemos en venta, sofás, sillones, aparadores, cómodas, juegos de muebles, gran surtido de sombreros, espejos, máquinas fotográficas, fonógrafos, materiales de zapatería etc.

COMPRAMOS MUEBLES Y JOYAS Acudir a la agencia de Juan J. Carrillo & Cia Carrera Venecuela N° 58 junto a la Palma. Abril 14 80-v. 80

LAGARROS PROGRESO 777-v. 30

AGENTE DE HOGG EGROT DESTILACION E. GUILLAUME